AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Índice: **Página**

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

1. INFORMACIÓN GENERAL. 10
1.1 Nombre de la entidad: 10
1.2 RUC de la entidad: 10
1.3 Domicilio de la entidad: 10
1.4 Forma legal de la entidad: 10
1.5 País de incorporación: 10
1.6 Historia, desarrollo y objeto social: 10
1.7 Estructura organizacional y societaria: 11
1.8 Capital suscrito, pagado y autorizado: 11
1.9 Número de acciones, valor nominal, clase y serie: 11
1.11 Representante legal: 12
1.12 Personal clave: 12
1.13 Línea de negocios: 12
1.14 Periodo contable: 12
1.15 Fecha de aprobación de Estados Financieros: 13
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. 13
2.1. Bases de presentación: 13
2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y 2013 14
2.3. Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014: 16
2.4. Moneda funcional y de presentación: 22
2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: 23
2.7. Activos financieros: 23
2.8. Inventarios: 25
2.9. Servicios y otros pagos anticipados 26
2.10. Activos por impuestos corrientes. 26
2.11. Propiedad, planta y equipo: 26
2.12. Activos biológicos: 29
2.13. Activos intangibles: 31
2.14. Otros activos corrientes. 32
2.15. Deterioro de valor de activos no financieros: 32
2.16. Costos por intereses. 33
2.17. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. 34
2.18. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero. 34

2.19. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar....35
2.20. Baja de activos y pasivos financieros....35
2.21. Provisiones:....36
2.22. Beneficios a los empleados:....36
2.23. Subvenciones del estado....37
2.24. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:....38
2.25. Capital....38
2.26. Ingresos de actividades ordinarias:....38
2.27. Costos de producción y/o venta....39
2.28. Gastos de administración y ventas....39
2.29. Segmentos operacionales....39
2.30. Medio ambiente:....40
2.31. Estado de Flujo de Efectivo:....40
2.32. Cambios en políticas y estimaciones contables:....40
2.33. Utilidad por acción:....40
2.34. Compensación de saldos y transacciones:....40
2.35. Reclasificaciones:....41
3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS....41
3.1. Riesgo financiero....42
3.2. Riesgo operacional....43
3.3. Administración de capital....43
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN....44
4.1. Otras estimaciones....44
4.2. Litigios y otras contingencias:....44
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO....46
6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS....46
7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR....47
8. INVENTARIOS....47
9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS....48
10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES....48
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO....48
12. ACTIVOS BIOLÓGICOS....52
13. ACTIVOS INTANGIBLES....53
14. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES....53
15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR....54
16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS....54
17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES....54
18. OTROS PASIVOS CORRIENTES....56
19. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES....56
20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS....56
21. OTRAS PROVISIONES....58
22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS....58
22.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta....59

23. IMPUESTOS DIFERIDOS. 61
24. CAPITAL. 63
25. RESERVA LEGAL. 64
26. OTROS RESULTADOS 64
27. RESULTADOS ACUMULADOS. 64
28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. 65
29. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN. 65
30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. 66
31. GASTOS FINANCIEROS. 66
32. OTROS INGRESOS. 67
33. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS. 67
34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA. 69
35. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO. 70
36. CONTINGENCIAS. 70
37. SANCIONES. 71
37.1. De la Superintendencia de Compañías. 71
37.2. De otras autoridades administrativas 71
38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE. 71

Abreviaturas:

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera
NIC: Norma Internacional de Contabilidad
US$: Dólares de los Estados unidos de Norteamérica
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IFRIC: Comité de interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)
SIC: Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)
EE.UU.: Estados Unidos de América.
IR: Impuesto a la renta.
IVA: Impuesto al valor agregado.

AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2014	2013
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5	4.087,19	23.128,41
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes	Nota 6	581.972,84	541.474,71
Otras cuentas por cobrar	Nota 7	2.952,24	46.376,79
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 6	(25.568,64)	(26.070,72)
Inventarios	Nota 8	227.644,97	185.050,17
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 9	54.262,17	66.566,58
Activos por impuestos corrientes	Nota 10	111.431,11	196.638,96
Total Activo corriente		**956.781,88**	**1.033.164,90**
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 11	2.871.047,50	2.886.006,63
Activos biológicos	Nota 12	586.610,51	641.959,88
Activos intangibles	Nota 13	234.949,02	221.868,64
Activos por impuestos diferidos	Nota 23	-	34.610,66
Otros activos no corrientes	Nota 14	3.900,00	4.400,00
Total Activo no corriente		**3.696.507,03**	**3.788.845,81**
TOTAL ACTIVO		**4.653.288,91**	**4.822.010,71**
Suman y pasan:		4.653.288,91	4.822.010,71

AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2014	2013
Suman y vienen:		4.653.288,91	4.822.010,71
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 15	640.148,92	639.956,77
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 16	219.570,67	310.584,94
Otras obligaciones corrientes	Nota 17	313.643,25	274.209,53
Otros pasivos corrientes	Nota 18	89.524,06	12.464,60
Total Pasivo corriente		**1.262.886,90**	**1.237.215,84**
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 19	1.101.910,00	1.268.000,00
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 20	435.987,60	436.771,74
Pasivo diferido	Nota 23	428.707,88	380.709,41
Otros pasivos no corrientes	Nota 21	433.159,80	385.911,51
Total Pasivo no corriente		**2.399.765,28**	**2.471.392,66**
TOTAL PASIVO		**3.662.652,18**	**3.708.608,50**
PATRIMONIO			
Capital	Nota 24	501.600,00	501.600,00
Reservas	Nota 25	36.753,48	36.753,48
Otros resultados integrales	Nota 26	583.785,17	538.777,47
Resultados acumulados	Nota 27	(131.501,92)	36.271,26
Total patrimonio		**990.636,73**	**1.113.402,21**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**4.653.288,91**	**4.822.010,71**

Dr. Roberto Camacho N.
Gerente General

Lic. Marco Villavicencio A.
Contador General

AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2014	2013
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 28	5.656.754,13	4.829.268,61
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 29	4.471.094,21	3.757.836,70
Margen bruto		**1.185.659,92**	**1.071.432**
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 30	1.162.581,16	1.029.897,25
Utilidad en operaciones		**23.078,76**	**41.534,66**
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 31	201.462,78	164.792,59
OTROS INGRESOS	Nota 32	180.388,96	25.003,43
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		**2.004,94**	**(98.254,50)**
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 22	87.168,99	42.365,74
Efecto impuestos diferidos	Nota 23	82.609,13	(170.419,54)
		169.778,12	**(128.053,80)**
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		**(167.773,18)**	**29.799,30**
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo		22.629,27	479.036,87
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral		22.378,43	24.061,61
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**(122.765,48)**	**532.897,78**

Dr. Roberto Camacho N.
Gerente General

Lic. Marco Villavicencio A.
Contador General

AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

		Reservas			Otros Resultados Integrales			Resultados acumulados			
	Capital pagado	Reserva legal	Reserva de Capital	Total Reservas	Perdida (ganancia) actuarial	Superávit por valuación de PPE	Total Otros Resultados Integrales	Adopción 1ra vez NIIF	Utilidades retenidas	Total result. Acum.	Total Patrimonio neto
Saldos a Diciembre 31, de 2012	501.600,00	2.038,40	34.715,08	36.753,48	-	-	-	2.177.808,91	(2.135.657,97)	42.150,94	580.504,42
Perdida (ganancia) actuarial	-	-	-	-	35.678,98	-	35.678,98	-	(35.678,98)	(35.678,98)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	24.061,62	479.036,87	503.098,49	-	29.799,30	29.799,30	532.897,79
Saldos a Diciembre 31, de 2013	501.600,00	2.038,40	34.715,08	36.753,48	59.740,60	479.036,87	538.777,47	2.177.808,91	(2.141.537,65)	36.271,26	1.113.402,21
Perdida (ganancia) actuarial	-	-	-	-	22.378,43	-	22.378,43	-	-	-	22.378,43
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	22.629,27	22.629,27	-	(167.773,18)	(167.773,18)	(145.143,91)
Saldos a Diciembre 31, de 2014	501.600,00	2.038,40	34.715,08	36.753,48	82.119,03	501.666,14	583.785,17	2.177.808,91	(2.309.310,83)	(131.501,92)	990.636,73

Dr. Roberto Camacho N.
Gerente General

Lic. Marco Villavicencio A.
Contador General

AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2014	2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5.616.256,00	4.861.612,68
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5.378.695,87)	(5.003.557,11)
Impuesto a la renta	(80,12)	(27.051,35)
Intereses cobrados (pagados)	(201.462,78)	(164.792,59)
Otros ingresos	223.813,51	(929,26)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**259.830,74**	**(334.717,63)**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	-	(2.590,77)
Pago por compra de activos biológicos	(21.767,70)	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	(8.865,63)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	**(21.767,70)**	**(11.456,40)**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) por obligaciones bancarias a corto plazo	(91.014,26)	(152.972,73)
Efectivo (pagado) recibido por obligaciones a largo plazo	(166.090,00)	517.000,00
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	**(257.104,26)**	**364.027,27**
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	**(19.041,22)**	**17.853,24**
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	23128,41	5.275,17
Al final del año	**4.087,19**	**23.128,41**

Dr. Roberto Camacho N.
Gerente General

Lic. Marco Villavicencio A.
Contador General

AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2014	2013
UTILIDAD NETA	**(167.773,18)**	**29.799,30**
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Amortización de activos intangibles	-	63.225,76
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	17.140,57	148.596,64
Provisión impuesto a la renta	87.168,99	42.365,74
Provisión participación a trabajadores	353,81	-
Provisión para jubilación patronal y desahucio	21.594,29	67.771,38
Provisión para documentos y cuentas incobrables	(502,08)	17.878,83
Liberación / Constitución de impuestos diferidos	82.609,13	(170.419,54)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo (Bajas de AF)	(99.775,46)	60.624,98
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo (baja de plantas)	77.117,07	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo (baja de regalias)	107.142,90	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) Disminución en Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(40.498,13)	32.344,07
Disminución (aumento) en Otras cuentas por cobrar	43.424,55	(25.932,69)
(Aumento) Disminución en Inventarios	(42.594,80)	(27.602,77)
Disminución en Otros activos corrientes	45.736,81	-
Disminución en Servicios y otros pagos anticipados	12.304,41	6.934,75
(Incremento) disminución en otros activos	-	(80.649,83)
Aumento en Cuentas y documentos por pagar	192,15	33.048,78
(Disminución) en Otros pasivos corrientes	(8.118,04)	(576.980,98)
(Disminución) en beneficios empleados	-	(8.211,50)
Incremento en otros pasivos	124.307,75	52.489,45
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**259.830,74**	**(334.717,63)**

(1) Ver nota 35

Dr. Roberto Camacho N.
Gerente General

Lic. Marco Villavicencio A.
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A.

1.2 RUC de la entidad:

1791256999001

1.3 Domicilio de la entidad:

Vía a Tupigachi km 2 ½ entre Cayambe y Tabacundo Cantón Pedro Moncayo Provincia de Pichincha.

1.4 Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación:

Ecuador.

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

El objeto social de la Compañía es la prestación de servicios para empresas, agropecuarias y agricultores que produzcan para la exportación, la administración de predios agrícolas, formulación de planes de exploración y proyectos concretos de productos de exportación. Actualmente la Compañía está dedicada a la producción y venta de rosas en todas sus variedades dentro del mercado internacional en países como Estados Unidos, España, Holanda, Canadá, Alemania, Francia, Rusia y Argentina.

AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A. fue constituida mediante escritura pública el 22 de septiembre de 1993, en la ciudad de Quito Ecuador. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Con fecha 6 de noviembre de 2009 mediante escritura pública, la Compañía decidió: 1) reformar el estatuto social vigente a causa del incremento de capital; 2) cambio de domicilio principal de la compañía a Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo Provincia de Pichincha y 3) aumentar el capital social suscrito en la suma de US$500,000.00 con el cual el nuevo capital llegará a 501,600.00 (quinientos un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América), el aumento de capital será tomando de la cuenta contable de compensación créditos.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

1.7 Estructura organizacional y societaria:

AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

1.8 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US$ 501,600,00.
- Capital pagado.- US$ 501,600,00.

1.9 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 501,600.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US$ 1.

1.10 Accionistas y propietarios:

Accionista	No. Acciones	Valor	Participación
Burberry Group	494,076	494,076	98,50%
Roberto Camacho Navas	7,524	7,524	1,50%
Total:	**501,600**	**501,600**	**100%**

1.11 Representante legal:

La Junta General de Accionistas de AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A., celebrada el 8 de enero de 2014, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el periodo de 2 años al Dr. Roberto Camacho Navas; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 9 de mayo de 2014.

1.12 Personal clave:

Nombre	Cargo
Jaime Andrés Castillo Caicedo	Presidente
Roberto Camacho Navas	Gerente General
Marco Villavicencio Acuña	Contador

1.13 Línea de negocios:

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

a. Producción y comercialización de rosas

1.14 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados Integrales por Función por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

1.15 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de accionistas celebrada el 13 de febrero de 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y 2013:

Normas y enmiendas	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 – "Instrumentos financieros"	
• Emitida en julio de 2014	1-ene-2018
• Emitida en noviembre de 2013	Sin determinar
• Emitida en diciembre de 2009	Sin determinar
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	1-ene-2016
NIIF 15 – "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	1-ene-2017

La administración de AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A. estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 9 – "Instrumentos financieros"

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.
Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

Emitida en diciembre de 2009.

Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas".

Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. La misma permite a dichas entidades, en la adopción de las NIIF, seguir aplicando las políticas contables de los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro y baja en cuentas de las cuentas regulatorias diferidas. La norma provisional también proporciona orientación sobre la selección y cambio de políticas contables (en la adopción por primera vez o posteriormente) y en la presentación y revelación. No obstante, para facilitar la comparación con las entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado por separado de otras partidas.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de periodos posteriores.

2.3. Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 – "Instrumentos Financieros: Presentación" (Emitida en diciembre de 2011)	1 de enero de 2014
NIC 27 – "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 – "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" (Emitidas en octubre de 2012)	1 de enero de 2014
NIC 36 – "Deterioro del valor de los Activos" (Emitida en mayo de 2013)	1 de enero de 2014
NIC 39 – "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" (Emitida en junio de 2013)	1 de enero de 2014
NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" (Emitida en noviembre de 2013)	01 de julio de 2014

NIC 32 – "Instrumentos Financieros: Presentación".

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Especificamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 27 – "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 – "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades".

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 36 – "Deterioro del valor de los Activos".

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 39 – "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición".

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19.-. "Beneficios a los empleados"

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 – "Pagos basados en acciones"	01 de julio de 2014
NIIF 3 – "Combinaciones de negocios"	01 de julio de 2014
NIIF 8 – "Segmentos de operación"	01 de julio de 2014
NIIF 13 – "Medición del valor razonable"	01 de julio de 2014
NIC 16 – "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 – "Activos intangibles"	01 de julio de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01 de julio de 2014

NIIF 2 – "Pagos basados en acciones".

Aclara las definiciones de: "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3 – "Combinaciones de negocios".

Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación".

Aclara, además, que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), financiera o no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y a la NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras de 2012.

NIIF 8 – "Segmentos de operación".
Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 – "Medición del valor razonable".

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16 – "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 – "Activos intangibles".

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 – "Información a revelar sobre partes relacionadas".

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 1 – "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"	01 de julio de 2014
NIIF 3 – "Combinaciones de negocios"	01 de julio de 2014
NIIF 13 – "Medición del valor razonable"	01 de julio de 2014
NIC 40 – "Propiedades de Inversión"	01 de julio de 2014

NIIF 1 – "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

NIIF 3 – "Combinaciones de negocios".

Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 – "Medición del valor razonable".

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 – "Propiedades de Inversión".

Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera también tiene que considerarse la guía de aplicación de la NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 – "Gravámenes" (Emitida en mayo de 2013)	1 de enero de 2014

CINIIF 21 – "Gravámenes".

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado especifico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

2.4. Moneda funcional y de presentación:

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.6. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.7. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.-** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

b) **Activos financieros disponibles para la venta.-** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta.

c) **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-** Los activos financieros mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

d) **Préstamos y partidas por cobrar.-** Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

e) **Deterioro de cuentas incobrables.-** Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.
-

2.8. Inventarios:

Los inventarios corresponden a materiales e insumos, entre otros que son consumidos para la producción de bienes y prestación de servicios, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.9. Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.11. Propiedad, planta y equipo:

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.

-
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumulada, es decir, el "Modelo del Costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Terrenos	No aplica	-
Muebles y enseres	de 10 a 15 años	-
Maquinaria y equipo	de 2 a 15 años	-
Equipo de computación y software	de 3 a 5 años	-
Vehículos, equipos de transporte	de 5 a 10 años	-
Invernaderos	de 6 a 8 años	-
Otras propiedades, planta y equipo	de 5 a 10 años	-

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada periodo contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

2.12. Activos biológicos:

De acuerdo a las características de la actividad que desarrolla AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A. las plantaciones florícolas serán denominadas como activos biológicos, para que sean catalogadas como tal debe cumplir los siguientes requisitos:

- La Compañía controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Las plantaciones florícolas están constituidas por las siguientes variedades al 31 de diciembre de 2014:

3D	Escimo	Lemonade	Sahara
Alaska	Esperance	Lovely Lydia	Scarlet Mimi
Alba	EXPLORER	Lydia	Snow Flake
Alegría	Fiesta	Majolica	Sonora
Andrea Follies	Fire King	Malibu	Star Dust
Antigua	Fire Work	Mambo	Stardush
Babe	Forever Young	Mondial	Sumcity
Bellina Colection	Freedom	Moody Blues	Suntan
Blizzard	Friendly /VOLG	Niña Maria	Sweet Unique
Blue Bird	Fusion	Ocean Song	Sweetness
Blue Moon	Geraldine	Pink Flash	Tanger Folies
Blush	Girlie Follie	Pink Floyd	Tibet
Charming Babe	Gyselle Follie	Polar Star	Tinto
Cherry Brandy	Hermosa	Porceline	Titanic
Cherry Folies	High & Magic	Prince	Topaz
Cherry O	High Exotic	Purple Cezanne	Turtle
Cool Water	Hot Merengue	Quick Sand	Tutifruti
Cream Gracia	Hot Pink	Red París	Typhoon
Creme de la Creme	Hummer	Romantica	Vendela
Cumbia	Iguana	Roseberry	Viviane
Deep Purple	Ilse	Rubicon	White Success
Deja Vú	La Perla	Rumba	Yellow Babe
Electra	Latina	Safina	

Las plantaciones floricolas están constituidas por las siguientes variedades al 31 de diciembre de 2013:

3D	Escimo	Lovely Lydia	Sahara
Alaska	Esperance	Luviana	Scarlet Mimi
Alegria	Farfalla	Lydia	Snow Flake
Andrea Follies	Fiesta	Majolica	Sonora
Aubade	Fire King	Malibu	Star Dust
Babe	Forever Young	Mambo	Sumcity
Bellina Colection	Freedom	Mondial	Suntan
Blizzard	Friendly	Moody Blues	Sweet Berry
Blue Bird	Geraldine	Niña Maria	Sweet Unique
Blue Moon	Girlie Follie	Ocean Song	Sweetness
Blush	Gyselle Follie	Orange Success	Tanger Folies
Charming Babe	Hermosa	Pink Flash	Tibet
Cherry Brandy	High & Magic	Pink Floyd	Tinto
Cherry Folies	High Exotic	Polar Star	Titanic
Cherry O	Hot Merengue	Porceline	Topaz
Cool Water	Hot Pink	Prince	Turtle
Cream Gracia	Hummer	Purple Cezanne	Typhoon
Creme de la Creme	Iguana	Quick Sand	Vacias
Cumbia	Ilse	Red Paris	Vendela
Deja Vú	Janeiro	Romantica	Viviane
Devotion	La Perla	Roseberry	White Success
Electra	Latina	Rubicon	Yellow Babe
Ensayos		Rumba	

El costo inicial de las plantaciones floricolas representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha.

Con posterioridad a su registro inicial, las plantaciones se medirán a su valor razonable (fair value) menos sus costos de venta al inicio y fin de cada periodo contable, a menos que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, para estos casos, las plantaciones serán medidas al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y deterioro.

Para determinar el valor razonable de las plantaciones, la Compañía utilizará las estimaciones técnicas realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o en su defecto por un avaluador externo calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los activos biológicos se reconocen y se miden a su valor razonable por separado del terreno como parte del activo no corriente.

La diferencia generada entre el importe registrado en libros versus el valor razonable se registra como ingresos o costo de ventas en el Estado de Resultados Integral al final de cada periodo.

Los costos de formación de las plantaciones de flores en el caso de que existan son activados como activos biológicos y los gastos de mantención y cuidado diario son llevados al gasto en el periodo que se producen y se presentan como parte de los costos de venta.

2.13. Activos intangibles:

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo, sin embargo, si no existe un mercado activo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumuladas.

2.14. Otros activos corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.15. Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.16. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Maquinaria, muebles y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de Maquinaria, muebles y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.17. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la Compañía para ser contabilizados sus cambios en el valor razonable al Estado de Resultados Integral.

La Compañía reconoce inicial y posteriormente estos pasivos a valor razonable disminuyendo los costos generados por la transacción, al momento de determinar el valor razonable se debe separar los efectos en: riesgo de crédito a otros resultados integrales y el importe restante al resultado del periodo.

2.18. Activos y pasivos generados por contratos de arrendamiento financiero.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el Estado de Situación Financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés implícita sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

El activo bajo arrendamiento financiero se deprecia de acuerdo con la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo". En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas de arrendamiento se registran directamente en los resultados del período en que se incurren.

Es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida.

Cuando la Compañía, actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el mismo importe.

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de la propiedad, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro, otros gastos varios, en el Estado de Resultados integral.

2.19. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.20. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o

c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.21. Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

- Honorarios por pagar a terceros
- Garantías.
- Devolución o descuentos en ventas.
- Beneficios a empleados a corto plazo.

2.22. Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en que ocurren.

Al final de cada periodo, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habria sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del periodo que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.23. Subvenciones del estado.

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable siempre y cuando haya una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Compañía cumplirá con todas las condiciones establecidas en el convenio o contrato respectivo.
Las subvenciones oficiales relacionadas con costos, se difieren como un pasivo diferido y se reconocen en el Estado de Resultados Integral durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar.

2.24. Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.25. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.26. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.
Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- el servicio de ingeniería eléctrica
- servicios de ingeniería civil

2.27. Costos de producción y/o venta.

El costo de producción y/o venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta del servicio y aquellos costos incurridos en la construcción de obra civil.

2.28. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.29. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su revelación por separado.

2.30. Medio ambiente:

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.31. Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.32. Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.33. Utilidad por acción:

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.34. Compensación de saldos y transacciones:

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.35. Reclasificaciones:

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 60 días.

Como política, la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Para fijar los índices objetivos se segmentan los créditos por cada uno de los negocios principales. Otro parámetro de control para minimizar el riego de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

Riesgo de calidad de servicio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que la Compañías posee varios años en el sector.

Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

Riesgos sistemáticos o de mercado.

a. **Riesgos de precios de servicios.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

b. **Riesgo de demanda.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido al giro del negocio y su demanda es requerida por clientes recurrentes.

3.1. Riesgo financiero

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%.
- Año 2013 2.70%.

3.1.1. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.

La Compañía está expuesta a un riesgo bajo, pese a contar con activos importantes. Esto se debe a que tiene sus activos asegurados contra siniestros, lo que atenúa posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

3.2. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

3.3. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

4.2. Litigios y otras contingencias:

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Crecimiento biológico de activos
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Bancos	(1)	109,54	21.482,69
Caja	(2)	648,03	1.167,54
Equivalentes al efectivo	(3)	3.329,62	478,18
		4.087,19	**23.128,41**

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

(2) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a efectivo sin restricciones y de libre disposición. Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Caja Chica Tesorería	404,03	1.167,54
Caja Chica Licenciada Lilia Garcia	244,00	-
	648,03	**1.167,54**

(3) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a notas de crédito emitidas por el SRI a favor de la empresa.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Clientes no relacionados	(1)	581.972,84	541.474,71
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(25.568,64)	(26.070,72)
		556.404,20	**515.403,99**

(1) El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.

(2) La Compañía estableció la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también

la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El movimiento de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	(26.070,72)	(8.191,89)
Provisión por deterioro de valor	(5.342,39)	(17.878,83)
Bajas	5.844,47	-
Diciembre 31,	**(25.568,64)**	**(26.070,72)**

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Prestamos	(1)	2.952,24	43.079,66
Otros		-	3.297,13
		2.952,24	**46.376,79**

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

8. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Inventario de Materiales	(1)	227.168,00	181.651,64
Producto Terminado Flor		476,97	3.398,53
		227.644,97	**185.050,17**

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta constituido por material de empaque, repuestos, y suministros a ser consumidos en el proceso de producción.

9. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Anticipo Proveedores	54.262,17	66.566,58

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Créd. trib. a favor de la emp. (IVA)	111.431,11	196.638,96

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Neto:		
Terreno	1.119.600,00	1.044.960,00
Equipo y Maquinaria	13.434,75	7.359,16
Infraeatructuras	504.330,79	519.324,74
Invernaderos	981.420,48	1.002.257,17
Muebles y enseres	-	1.044,45
Vehículos	37.724,33	55.508,06
Otras propiedades planta y equipo	214.537,15	255.553,05
	2.871.047,50	**2.886.006,63**

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Terreno	1.119.600,00	1.044.960,00
Equipo y Maquinaria	13.434,75	7.359,16
Infraeatructuras	504.330,79	519.324,74
Invernaderos	981.420,48	1.002.257,17
Muebles y enseres	-	2.242,44
Vehiculos	75.256,57	75.256,57
Otras propiedades planta y equipo	214.537,15	255.553,05
	2.908.579,74	**2.906.953,13**

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Muebles y enseres	-	(1.197,99)
Vehiculos	(37.532,24)	(19.748,51)
	(37.532,24)	**(20.946,50)**

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, por categoria del año 2014, fue como sigue:

	Terreno	Equipo y Maquinaria	Invernaderos	Muebles y enseres	Vehiculos	Infraeatructuras	Otras PPYE	Total
Saldo a Enero 1,	1.044.960,00	7.359,16	1.002.257,17	2.242,44	75.256,57	519.324,74	255.553,05	2.906.953,13
Adiciones	-	1.451,61	99.950,01	-	-	-	-	101.401,62
Revalorización	74.640,00	4.623,98	(120.786,70)	(61,44)	-	(14.993,95)	(41.015,90)	(97.594,01)
Bajas	-	-	-	(2.181,00)	-	-	-	(2.181,00)
Diciembre 31,	**1.119.600,00**	**13.434,75**	**981.420,48**	**-**	**75.256,57**	**504.330,79**	**214.537,15**	**2.908.579,74**

El movimiento de la de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2014, fue como sigue:

	Terreno	Equipo y Maquinaria	Invernaderos	Muebles y enseres	Vehiculos	Infraeatructuras	Otras PPYE	Total
Saldo a Enero 1,	-	-	-	(1.197,99)	(19.748,51)	-	-	(20.946,50)
Bajas	-		-	2.181,00	-	-	-	2.181,00
Ajustes				(983,01)	(643,73)	-	-	(1.626,74)
Costo y gasto del año	-	-	-	-	(17.140,00)	-	-	(17.140,00)
Diciembre 31,	**-**	**-**	**-**	**-**	**(37.532,24)**	**-**	**-**	**(37.532,24)**

El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2013, fue como sigue:

	Terreno	Equipo y Maquinaria	Invernaderos	Muebles y enseres	Vehiculos	Infraeatructuras	Otras PPYE	Total
Saldo a Enero 1,	1.044.960,00	20.636,93	1.113.390,19	2.242,44	75.256,57	547.657,81	292.959,30	3.097.103,24
Adiciones	-	2.150,00	-	-	-	-	440,78	2.590,78
Revalorización	-	(4.575,10)	580.580,14	-	-	(661,78)	(8.162,65)	567.180,61
Baja depreciación por avalúo	-	(10.852,67)	(691.713,16)	-	-	(27.671,29)	(29.684,38)	(759.921,50)
Diciembre 31,	**1.044.960,00**	**7.359,16**	**1.002.257,17**	**2.242,44**	**75.256,57**	**519.324,74**	**255.553,05**	**2.906.953,13**

El movimiento de la de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2013, fue como sigue:

	Terreno	Equipo y Maquinaria	Invernaderos	Muebles y enseres	Vehiculos	Infraeatructuras	Otras PPYE	Total
Saldo a Enero 1,	-	(2.108,22)	(569.301,12)	(336,18)	(3.460,13)	(26.013,75)	(29.394,41)	(630.613,81)
Bajas	-	11.142,63	691.713,16	-	-	-	-	702.855,79
Costo y gasto del año	-	(9.034,41)	(122.412,04)	(861,81)	(16.288,38)	26.013,75	29.394,41	(93.188,48)
Diciembre 31,	-	-	-	**(1.197,99)**	**(19.748,51)**	-	-	**(20.946,50)**

12. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

La Compañía posee activos biológicos destinados al desarrollo de su actividad propia, los cuales son plantaciones floricolas.

Valorización.

De acuerdo a NIC 41, las alternativas para valorizar son: i) precio de mercado, ii) modelo de valorización basado en valor presente de los flujos netos de efectivo esperados del activo, iii) finalmente si las anteriores no se pueden determinar con fiabilidad, se usa en su lugar el costo histórico amortizado.

Considerando que el proceso productivo desde la siembra hasta su corte, es tan breve, se ha considerado que una vez efectuado el corte, ésta se valoriza al costo acumulado menos amortización si corresponde, pasando a formar parte de las existencias. Por lo tanto, su valorización posterior quedará bajo NIC 2, con lo cual, al aplicar el valor neto de realización, todos los costos de elaboración que supere al precio de venta menos los gastos estimados para la venta, se ajustarán disminuyendo el activo por pérdida de valor.

Un resumen de la composición del valor de los activos biológicos, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Plantas en crecimiento	(1)	48.516,71	35.617,20
Plantas en producción	(1)	499.408,80	606.342,68
Animales	(2)	38.685,00	-
		586.610,51	**641.959,88**

(1) El movimiento de plantas en crecimiento y plantas en producción, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	641.959,88	700.486,54
Valor razonable	(77.117,07)	-
Baja	(16.917,30)	(58.526,66)
Diciembre 31,	**547.925,51**	**641.959,88**

(2) El movimiento de activos biológicos, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	-	-
Adiciones	65.500,00	-
Valor razonable	(26.815,00)	-
Diciembre 31,	**38.685,00**	-

Mediciones no financieras de Activos biológicos:

La Compañía mantiene un control detallado de las plantas en las distintas etapas de su desarrollo, dicho control está sustentado en unidades como medida básica y se registra a través de sistemas informáticos propios de la industria forestal, además de controles manuales efectuados en los distintos sectores productivos.

13. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Regalías	(1)	234.949,02	221.868,64

(1) El movimiento de activos intangibles, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	221.868,64	364.813,26
Valor razonable	120.223,28	(88.584,49)
Baja	(107.142,90)	-
Amortización	-	(54.360,13)
Diciembre 31,	**234.949,02**	**221.868,64**

14. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Aportes CBA		3.900,00	3.900,00
Fosfina		-	500,00
	(1)	**3.900,00**	**4.400,00**

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a pagos realizados por la compañía por concepto de aportaciones.

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Proveedores dólares	(1)	640.052,86	631.384,15
Pasivo transitorio		96,06	8.572,62
		640.148,92	**639.956,77**

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores nacionales, por concepto de la adquisición de servicios, suministros e inventarios para la producción de flores.

16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	Fecha vencimiento	Tasa interés	2.014	2.013
Laad Americas N.V:				
Intereses acum. por pagar:	n/a	n/a	15.531,81	88.025,50
Sobregiros bancarios:	n/a	n/a	204.038,86	222.559,44
			219.570,67	**310.584,94**

17. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014	2013
Con la administración tributaria	(1)	12.038,30	17.508,53
Impuesto a la renta	(2)	47.197,95	80,12
Con el IESS	(3)	36.897,35	51.453,24
Beneficios de ley a empleados	(4)	215.804,59	203.816,39
Participación trabajadores	(5)	1.705,06	1.351,25
		313.643,25	**274.209,53**

(1) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Retencion en la Fuente	4.810,20	5.280,86
Iva por pagar	7.228,10	12.227,67
	12.038,30	**17.508,53**

(2) Ver nota 22.

(3) Un detalle de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Aportes patronales y personale	32.276,33	44.480,47
Fondos de reserva	2.012,05	2.169,20
Prestamos quirografarios	2.608,97	4.803,57
	36.897,35	**51.453,24**

(4) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Liquidacion Empleados	97.598,77	67.388,77
Pension Alimenticia	664,30	221,50
Sueldos	68.841,41	79.012,27
Decimo Tercer Sueldo	12.483,60	11.035,92
Decimo Cuarto Sueldo	27.963,42	26.456,87
Vacaciones	8.253,09	19.701,06
	215.804,59	**203.816,39**

(5) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	1.351,25	9.562,75
Provisión del año	353,81	-
Pagos	-	(8.211,50)
Diciembre 31,	**1.705,06**	**1.351,25**

18. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Aportes Socios	60.697,10	12.464,60
Socios Dr. Camacho Jose	20.352,27	-
Socios $ 9446.27	8.474,69	-
	89.524,06	12.464,60

19. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		Fecha vencimiento	Tasa interés	2.014	2.013
Laad Americas N.V:					
Préstamo por US$ 1.000.000	(1)	31-jul-17	12,00%	502.000,00	668.090,00
Préstamo por US$ 600.000	(1)	31-may-20	9,41%	599.910,00	599.910,00
				1.101.910,00	**1.268.000,00**
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo:				-	-
				1.101.910,00	**1.268.000,00**

(1) Préstamo garantizados por una hipoteca abierta sobre el terreno a nombre de Agroservicios Andinos Camacho por un total de 37,50 Ha. que se encuentran en un Fideicomiso de Garantia

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		**2014**	**2013**
Jubilación patronal	(1)	330.553,27	306.426,11
Otros beneficios no corrientes	(2)	105.434,33	130.345,63
		435.987,60	**436.771,74**

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	2014	**2013**
Saldo a Enero 1,	306.426,11	285.385,81
Costo laboral por servicios actuales	31.664,40	29.327,15
Costo financiero	16.918,26	15.684,80
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	10.899,30	5.498,08
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(35.354,80)	(5.408,11)
Pérdidas (ganancias) reconocidas con cargo al Patrimonio	-	(24.061,62)
Diciembre 31,	**330.553,27**	**306.426,11**

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	2014	**2013**
Saldo a Enero 1,	130.345,63	107.676,16
Costo laboral por servicios actuales	2.542,24	2.621,69
Costo financiero	5.824,19	7.229,70
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	(33.277,73)	12.818,08
Diciembre 31,	**105.434,33**	**130.345,63**

21. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Cuentas a pagar Local	330.000,00	385.911,51
Terceros $ 70.000	70.000,00	-
Terceros Castillo Jaime	30.416,73	-
Terceros Sra. Caicedo Xenia	2.743,07	-
	433.159,80	**385.911,51**

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010,estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el impuesto a la renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2013 se aplicara el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola forestal y ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

22.1. Pago mínimo de Impuesto a la Renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Resultado contable	**2.358,75**	**(98.254,50)**
(+) Ajuste por precios de transferencia	-	-
Base para cálculo de 15% PUT	**2.358,75**	**(98.254,50)**
15% PUT	(353,81)	-
Resultado antes de Impuesto a la renta	**2.004,94**	**(98.254,50)**
(-) Ingresos exentos:	-	-
(+) Gastos no deducibles:		
Gastos no Deducibles	43.021,27	57.831,25
Jubilación Patronal	13.227,86	17.874,43
Intereses LAD	128.833,40	131.159,44
Valor razonable de plantas	77.117,07	58.526,66
Valor razonable de animales	26.815,00	-
Cuentas incobrables	-	17.878,83
Baja cartera	105.203,15	-
Baja de impuestos	-	3.832,79
(+) Ajustes:	-	-
(-) Deducciones:	-	-
Base imponible para IR	**396.222,69**	**188.848,90**
22% IR	**(87.168,99)**	**(41.546,76)**
Impuesto mínimo	**(39.088,27)**	**42.365,74**
Efecto de impuesto diferidos	**(82.609,13)**	**(170.419,54)**
Resultado del ejercicio	**(167.773,18)**	**(310.220,80)**

El movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

		2014	2013
Saldo a Enero 1,		80,12	27.051,35
Provisión		87.168,99	42.365,74
Pagos		(80,12)	(27.051,35)
Anticipo		(1.097,44)	-
Retenciones en la fuente	(1)	(38.873,60)	(42.285,62)
Diciembre 31,		**47.197,95**	**80,12**

(1) Ver nota 10

23. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2014:			
Cuentas por cobrar	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	1.157.324,33	2.871.047,50	(1.713.723,17)
Regalias	-	234.949,02	(234.949,02)
Jubilación Patronal	-	-	-
	1.157.324,33	**3.105.996,52**	**(1.948.672,19)**

	Base tributaria	Base NIIF	Diferencia temporaria
Diciembre 31, 2013:			
Cuentas por cobrar	533.282,82	515.403,99	17.878,83
Propiedades, planta y equipo	1.173.200,65	2.886.006,62	(1.712.805,97)
Regalias	204.177,26	221.868,64	(17.691,38)
Jubilación Patronal	(166.983,74)	(306.426,11)	139.442,37
	1.743.676,99	**3.316.853,14**	**(1.573.176,15)**

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Diciembre 31,	2014	2013
Activos por impuestos diferidos:		
Jubilación Patronal		30.677,32
Cuentas por cobrar	-	3.933,34
	-	**34.610,66**

Diciembre 31,	2014	2013
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	(377.019,10)	(380.709,41)
Regalias	(51.688,78)	-
	(428.707,88)	**(380.709,41)**

Diciembre 31,	2014	2013
Impuesto diferido neto:		
Activos por impuestos diferidos	-	34.610,66
Pasivos por impuestos diferidos	(428.707,88)	(380.709,41)
	(428.707,88)	**(346.098,75)**

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2014:			
Cuentas por cobrar	3.933,34	3.933,34	-
Propiedades, planta y equipo	(376.817,31)	(753.836,41)	377.019,10
Regalias	(3.892,10)	(55.580,88)	51.688,78
Jubilación Patronal	30.677,32	30.677,32	-
	(346.098,75)	**(774.806,63)**	**428.707,88**

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2013:			
Cuentas por cobrar	-	(3.933,34)	3.933,34
Propiedades, planta y equipo	(559.114,24)	(182.296,93)	(376.817,31)
Regalias	16.046,52	19.938,62	(3.892,10)
Jubilación Patronal	26.549,43	(4.127,89)	30.677,32
	(516.518,29)	**(170.419,54)**	**(346.098,75)**

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2014	2013
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	87.168,99	42.365,74
(Liberación) constitución imp. dif.	82.609,13	(170.419,54)
	169.778,12	**(128.053,80)**

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

24. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está constituido por US$501,600 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US$1 dólar cada una.

Con fecha 6 de noviembre de 2009 mediante escritura pública, la Compañía decidió: 1) reformar el estatuto social vigente a causa del incremento de capital; 2) cambio de domicilio principal de la compañía a Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo Provincia de Pichincha y 3) aumentar el capital social suscrito en la suma de US$500,000.00 con el cual el nuevo capital llegará a 501,600.00 (quinientos un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América), el aumento de capital será tomando de la cuenta contable de compensación créditos.

25. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se procedió con la apropiación de la reserva legal.

26. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Esta cuenta está conformada por:

Reserva por superávit de revalorización:

Se registra como contrapartida de los ajustes de valor de mercado de la propiedad, planta y equipo.

El saldo acreedor de está cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizando en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía.

Ganancias o pérdidas actuariales:

Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a apropiaciones obtenidas del estudio actuarial por jubilación y desahucio de los trabajadores de la empresa.

27. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Utilidades retenidas:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de flores, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Exportación de Rosas	4.585.593,16	4.026.180,51
Exportación de Spray	972.656,93	740.448,74
Otros	130.084,68	278,60
Venta local Rosas/Spray Roses	28.224,42	-
Venta Local de Rosas	-	110.349,86
Venta Local de Spray	-	16.353,91
Notas de crédito	(59.805,06)	(64.343,01)
	5.656.754,13	**4.829.268,61**

29. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	1.799.676,31	1.754.577,01
Otros costos de producción	1.403.485,63	1.053.479,31
Suministros materiales y repuestos	734.605,65	698.187,45
Mantenimiento y reparaciones	413.696,52	111.063,82
Gasto planes de beneficios a empleados	111.151,39	131.701,92
Costo de ventas	8.478,71	8.827,19
	4.471.094,21	**3.757.836,70**

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	558.635,27	506.696,71
Otros gastos	190.881,57	162.137,80
Impuestos, contribuciones y otros	108.435,54	22.629,65
Transporte	80.569,72	53.084,57
Gastos de viaje	54.831,60	10.166,84
Honorarios, comisiones y dietas a personas	41.842,63	35.642,28
Aportes a la seguridad social (incluido fon	33.459,91	27.792,81
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	24.646,19	21.730,50
Depreciaciones: propiedades, planta y equ	17.140,57	148.596,64
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	16.277,71	387,64
Mantenimiento y reparaciones	13.604,15	12.054,57
Combustibles	7.909,92	5.781,81
Cuentas por cobrar	5.342,39	17.878,83
Gastos de gestión (agasajos a accionistas	3.714,47	1.081,38
Gasto planes de beneficios a empleados	3.483,70	2.510,00
Arrendamiento operativo	960,00	1.318,87
Notarios y registradores de la propiedad c	492,00	406,35
15% Participación trabajadores	353,82	-
	1.162.581,16	**1.029.897,25**

31. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Intereses	136.040,74	128.831,47
Otros gastos financieros	65.422,04	35.961,12
	201.462,78	**164.792,59**

32. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Otros ingresos	180.388,96	25.003,43

33. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La Compañía considera que tiene un solo segmento operativo: repuesto para vehículos pesado.

Diciembre 31,	2014	2013
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	5.656.754,13	4.829.268,61
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	4.471.094,21	3.757.836,70
Margen bruto	**1.185.659,92**	**1.071.432**
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.162.581,16	1.029.897,25
Utilidad en operaciones	**23.078,76**	**41.534,66**
(-) GASTOS FINANCIEROS	201.462,78	164.792,59
OTROS INGRESOS	180.388,96	25.003,43
Utilidad antes de provisión para impuesto a la	**2.004,94**	**(98.254,50)**
Impuesto a las ganancias		
Impuesto a la renta corriente	87.168,99	42.365,74
Efecto impuestos diferidos	82.609,13	(170.419,54)
	169.778,12	**(128.053,80)**
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	**(167.773,18)**	**29.799,30**
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo	22.629,27	479.036,87
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	22.378,43	24.061,61
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	**(122.765,48)**	**532.897,78**

34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD $3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD $ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD $ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

35. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía se compenso el impuesto a la renta determinado por un valor de US$61.995,765 con retenciones en la fuente efectuadas por clientes y el pago del anticipo del impuesto a la renta por un valor de US$ 39.971,04.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registro un avaluó de su propiedad planta y equipo contra otros resultados integrales por un valor de US$(97.594,01).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registro un avaluó de sus regalías contra otros resultados integrales por un valor de US$120.223,28.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registro un incremento de su jubilación patronal contra otros resultados integrales por un valor de US$10.899,30.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registro un decremento de la cuenta de desahucio contra otros resultados integrales por un valor de US$(33.277,73).

36. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

37. SANCIONES.

37.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

37.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a AGROSERVICIOS ANDINOS CAMACHO S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014.

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Dr. Roberto Camacho N.
Gerente General

Lic. Marco Villavicencio A.
Contador General